



Juzgado Segundo Penal del Circuito

El Yopal – Casanare

Carrera 14 N.º 13-60 piso 1 Yopal. Teléfono: 6349340

EDICTO

ART. 180 LEY 600/2000

Sentencia Proferida el 16 de diciembre de 2022

Radicación Juzgado: 85001310400220150000400

Radicación Fiscalía: 2473

Proceso: Contrato Sin Cumplimiento de los Requisitos Legales

Denunciante: Contraloría General de la Republica

Procesado: Nelson Ricardo Mariño Velandia

Con el fin de notificar a las partes de la sentencia ABSOLUTORIA proferida, se fija el presente EDICTO por el término de tres (03) días en el sitio web de la página de la Rama Judicial del Juzgado 2 penal del circuito de Yopal Casanare, a partir del 8 de febrero de 2023, a las 7:00 de la mañana, los que vencen el 10 de febrero de 2023 a las 05:00 de la tarde.

Canales de comunicación: j02pctoyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tel. 6349340

Se expide en Yopal, hoy 8 de febrero de 2023.

CLAUDIA MARCELA BERNAL FORERO

SECRETARIA